



**MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015**



CEPA Andalucía, nace en el año 1987, como respuesta a las carencias informativas y de apoyo que sufrían nuestros jóvenes y sus familias al ingresar en el Centro Penitenciario de Preventivos de Puerto II en el Puerto de Santa María.

Desde esa fecha, hasta la actualidad, la entidad ha ido ampliando tanto su ámbito espacial de actuación como sus colectivos de atención, constituyéndose en Federación a nivel nacional, con sede en Madrid, y dirigiéndose a la práctica totalidad de los grupos en situación de dificultad social.

Para ello cuenta con la colaboración y el apoyo de entidades públicas y privadas, así como de profesionales y voluntarios que aportan todos los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar sus objetivos.

El objetivo final que perseguimos es mejorar la calidad de vida de los barrios y de la prisión, el fomento de iniciativas infantiles y juveniles, el desarrollo de la cultura y la concienciación de la población para que participen en la transformación social.

En la actualidad; el Colectivo CEPA en Cádiz, lleva a cabo los siguientes PROGRAMAS PERMANENTES:

### **-. 1 LUDOTECAS: Programa de Prevención Infantil mediante el Juego y el Juguete:**

Estas están dirigidas a la población infantil entre cinco y catorce años de edad, divididos en tres grupos por edades, uno para los menores comprendidos entre cinco y ocho años, otro entre los de nueve y doce, y el último creado en los últimos años debido a la demanda de los/as beneficiarios/as que comprende entre los 13 y los 14 años de edad, las ludotecas son un espacio lúdico y formativo para el desarrollo integral.

El Colectivo CEPA, desde su creación, ha centrado su trabajo en barrios del casco antiguo de la ciudad de Cádiz. Concretamente la ludoteca Koala realiza una labor social con menores de Santa María, Pópulo y San Juan desde la década de los 90. A lo que poco después se le unió La ludoteca “La Selva” en los barrios de la Viña, el Balón y el Mentidero. Y por último, la ludoteca “Hércules” abarcando los barrios de San Carlos, Plaza de Mina y Plaza de España, aunque desde el mes de Octubre de 2015, y examinando la evaluación final, observamos las dificultades que nos encontramos para el desarrollo normal de este proyecto educativo, sumado a la demanda tanto de los menores como de sus padres que terminaban el ciclo normal del programa, se detectó la necesidad de cubrir una franja de edad para la que no prestábamos una intervención socioeducativa en su ocio y tiempo libre. Por todo ello decidimos trasladar este recurso, con un cambio en las edades (de 5 a 14 años, en vez de 5 a 12 años) a la calle Santiago, sede del Colectivo CEPA, con todos los beneficios que esto conlleva (mejor ubicación y control y disponibilidad de los recursos). Dichos barrios se caracterizan por su valor histórico, su antigüedad y el gran sentimiento de pertenencia de sus habitantes. Encontramos también otra serie de situaciones-problemas entre los que podemos destacar:

- Precariedad en la vivienda
- Situación Laboral
- Escasa incorporación femenina al mundo laboral
- Falta de recursos y espacios para el ocio y el tiempo libre



- Envejecimiento de la población
- Bajo nivel educativo y fracaso escolar

Estos problemas no sólo afectan a los mayores sino que también a los más pequeños/as que perciben su entorno como un lugar poco motivador y atractivo, viendo mermadas sus posibilidades de mejora y de un futuro poco prometedor tanto a nivel social, como económico. Ante esta situación la ludoteca pretende ser un recurso eficaz para los barrios, un lugar donde los menores puedan tener un espacio propio para divertirse, utilizando el juego y el juguete como elementos básicos de su aprendizaje personal y colectivo.

Desde el Colectivo CEPA hemos ofrecido una intervención continua que se lleva realizando en los distintos barrios desde hace casi 30 años. Al ser un proyecto de continuidad, la ludoteca permite afianzar objetivos propuestos y concienciar a los menores de la importancia de adquirir valores y conductas sociales positivas para una vida mejor en comunidad. Uno de los principales objetivos de nuestra entidad es la PREVENCIÓN, y el recurso que encontramos para trabajar este aspecto es a través de la ludoteca, donde a los menores se les ofertó una gran variedad de juegos y actividades de ocio para utilizarlos en su tiempo libre. En un futuro, un buen uso de las estrategias de ocio y del tiempo libre pueden ayudar al joven a prevenir conductas de riesgo y conductas antisociales.

La demanda por parte de padres/madres y niños/as continúa existiendo, sobre todo por ser la ludoteca un proyecto conocido en la ciudad y por que los resultados obtenidos al final del proceso son positivos en general. En el casco antiguo de Cádiz existen otros recursos con características similares. Lo que hace singular a nuestra oferta es la reputación tanto del Colectivo, como del trabajo que se lleva realizando dentro de este proyecto; la gratuidad del servicio; también el tener una total independencia a la hora de trabajar contenidos pedagógicos; la atención y seguimiento tanto a nivel individual, como colectivo y familiar; y el objetivo educativo a diferencia del económico de otros recursos “similares”. Por todo ello se acentúa el interés por parte de las familias de acceder a nuestras ludotecas, ya que nos ven como un complemento pedagógico al trabajo realizado en la escuela y en la familia.

Las ludotecas son un servicio abierto a los barrios y a su entorno. Creemos en un espacio integrador e integrado en la zona. Por ello facilitamos cualquier tipo de interacción con cualquier colectivo o persona que lo solicite y con el que veamos conveniente la relación. Son de gran valor para nuestro proyecto las acciones realizadas tanto con los Servicios Sociales de nuestra ciudad, como en los distintos centros escolares de la zona. También es interesante incluir a personas que a nivel individual quieren aportar su valía y conocimiento al servicio de los menores y de entidades culturales que nos abren sus puertas para algunas actividades concretas.

Por todo lo citado creemos en la necesidad y la importancia del crecimiento del menor en un entorno lúdico, afectivo y de aprendizaje rodeado de un entorno favorecedor y de profesionales que guíen dicho proceso.

En el año 2015 atendimos a unos 135 menores, y a sus respectivas familias

Las actividades que hemos trabajado dentro de nuestro proyecto, engloba muchos frentes:

Abarcamos todo el proyecto como guía común de todo el proceso. Con temas como hábitos, habilidades y capacidades, hemos intentado dar respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son unos contenidos que no pueden constituir una sola área, sino que han de ser tratados por todas ellas de forma global y programada.



#### HÁBITOS:

De higiene: cuidar su higiene personal y limpiar el espacio y los objetos con los que realizan las actividades.

De orden: Recoger los juguetes, además de cuidar y mantener el espacio como si fuera suyo, para así poder crear un sentimiento de pertenecía.

De convivencia: Saber pedir las cosas correctamente, colaborar con los compañeros/as, escuchar y no interrumpir, no gritar, razonar las situaciones de conflicto, etc.

De Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, utilizar un lenguaje no sexista, no discriminar juguetes: todos jugamos con todo y a todo, responder afectivamente igual a niños que a niñas, todos tienen que colaborar en las tareas domésticas y en las de clase, etc.

De Educación ambiental. El objetivo principal es acercar al niño y a la niña a su entorno inmediato. Debe conocer y valorar su importancia y aprender a cuidarlo y respetarlo. Hacerles ver que el agua es un bien escaso y no debemos derrocharla. Acostumbrarles a ordenar y cuidar los elementos de la clase y mantenerla limpia. No tirar papeles al suelo y utilizar la papelera. Respetar y cuidar las plantas, no arrancarlas ni pisarlas. Cuidar y respetar a los animales.

De educación para la paz. Crear un clima de afecto donde se expresen sin tener miedo, crear un clima de respeto, valorar a cada uno individualmente, fomentar actividades de grupo, negociar con el grupo reglas de convivencia, resolver conflictos por medio del diálogo, enseñar comportamientos positivos, repartir responsabilidades dentro del grupo, no utilizar juguetes bélicos, hacer propuestas de juegos y juguetes cooperativos y no competitivos.

#### HABILIDADES:

Manuales: construir, dibujar, talleres....

Motrices: Deporte, circuitos deportivos, juegos al aire libre...

Sensoriales: juegos en grupo, con instrumentos musicales, películas...

#### CAPACIDADES:

De atención y comprensión: realizar todas las actividades comprendiendo su finalidad, y respetando las normas de cada una de ellas.

De expresión verbal: asambleas, las cuales creemos imprescindible en nuestra forma de trabajo.

De expresión corporal: escenificaciones, juegos de baile o ejercicios...

De expresión Musical: dinámicas sensorio motores.

De respeto: de las normas de la ludoteca, cumplimiento de las reglas de los juegos, a los demás...

La transversalidad se debe convertir en una forma de trabajo, en un hábito y una rutina para el profesional, un saber hacer continuo, una filosofía de actuación y unas pautas que llevan a



interiorizarse creando conductas positivas para formar a jóvenes adaptados a la vida en sociedad.

Las actividades que hemos desarrollado durante el año 2015, desde Enero a Diciembre, fueron las siguientes:

#### ACTIVIDADES PERMANENTES:

Con el objetivo de fomentar la variedad y la diversidad de actividades realizábamos mensualmente cinco tipos de acciones distintas entre sí, tanto por su contenido como por su objetivo. Creemos que es importante crear un sistema visual, atractivo e interactivo para que vean con suma claridad las actividades realizadas y las que quedaban por realizar. (Panel de Actividades.)

#### Juegos Dirigidos:

El principal objetivo era que los menores jugaran, aprendiesen a relacionarse con otros menores, adquirieran valores y conceptos a través del juego. En definitiva que aprendieran jugando.

Como objetivos principales buscábamos:

- . Pasarlo bien y divertirse
- . Identificar cualidades personales
- . Aceptar a los demás
- . Conocer el mundo que le rodea
- . Cooperación
- . Conocerse a si mismo
- . Aprender a compartir
- . Establecer amistad
- . Conocer gente nueva

En cada sesión nos hemos marcado unos objetivos concretos a conseguir mediante unas dinámicas grupales, juegos o actividades adaptadas al grupo. Hemos tenido en cuenta el momento de desarrollo en el que se encontraba, al no perseguir las mismas metas al comienzo de la creación del grupo que cuando ya está formado y asentado.

Hemos fomentado que las sesiones de juegos fuesen variadas, que fuesen momentos de diversión, que para el menor fuese un momento de aprendizaje natural y lúdico.

#### Sesiones de:

- . Recuperación de juegos tradicionales. (Pilla pilla, Pies quietos, Escondite, etc.)
- . Juegos de expresión corporal. (Mímica y Tú sí que vales)
- . Juegos de expresión verbal. (Tabú)



- Juegos de erudición. (Scatergoris o Lápiz arriba)
- Juegos educativos. (Cifra y Letras, Oca de la Paz)
- Gymkhana Carnavalera.
- Juego de Pistas “Día de Andalucía”.
- Juego “Igualdad de Género”.

#### Actividades Deportivas:

La finalidad de estas actividades era que el menor, a través del juego, los niños y las niñas desarrollasen habilidades físicas. Esto es muy importante dado el contexto actual en el que se enmarca la sociedad, donde, por lo general, los padres y madres no tienen tiempo para jugar con los niños y niñas y llevarlos a parques o sitios lúdicos, además de que estos últimos tienen obligaciones como los deberes del colegio. Así pues, dado el sedentarismo que predomina hoy en día, el desarrollo de actividades deportivas es fundamental.

Partiendo de un objetivo general como es el mostrar la actividad física y el deporte como una forma más de disfrutar del tiempo libre, proporcionando actividades lúdico-físicas adaptadas al momento evolutivo, tanto físico como cognitivo, los niños, buscamos otros objetivos más específicos:

- Enseñar a cumplir las reglas y normas.
- Ayudar a abrirse a los demás y superar la timidez.
- Frenar sus impulsos excesivos.
- Fomentar en el niño la necesidad de colaborar por encima del individualismo.
- Llegar a reconocer, aceptar y respetar que existe alguien que sabe más que él.
- Producir un aumento generalizado del movimiento coordinado.
- Aumentar sus posibilidades motoras.
- Favorecer el crecimiento de sus huesos y sus músculos.
- Poder corregir posibles defectos físicos.
- Potenciar la creación y regularización de hábitos.
- Fomentar el placer por el movimiento y el ejercicio.
- Estimular la higiene y la salud.
- Enseñar a adquirir ciertas responsabilidades

Al igual que en los juegos dirigidos fundamentamos la actividad en su función lúdica. Partiendo de la base que mediante la diversión crecemos y aprendemos. El ejercicio físico se ve de manera diferente mientras lo pasamos bien.



Realizamos dos tipos de actividades físicas:

*Circuitos deportivos:* Con el fin de mejorar las destrezas propias del cuerpo humano, realizábamos circuitos y carreras de relevos, y así, de forma divertida y lúdica fomentábamos el ejercicio y el hábito saludable. Para estos ejercicios usábamos material como sacos, aros, combas, pelotas, etc.

*Juegos Deportivos:* Mediante juegos dinámicos y de movimiento también perseguimos inculcar el ejercicio como hábito en el menor. Realizábamos juegos como el “matar”, el “cementerio cuadrado”, “las 4 esquinas” y muchos más.

Talleres:

A través de los talleres hemos trabajado todos los ámbitos de expresión (corporal, verbal, artístico, audiovisual y las tecnologías de información y comunicación), de forma integrada y globalizada incidiendo más en un lenguaje u otro en función de la temática del taller.

El principal objetivo era propiciar un ambiente lúdico y de encuentro para los menores, donde poder compartir una experiencia gratificante y motivadora.

Con este tipo de actividad hemos pretendido conseguir:

- . Desarrollar de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con materiales diversos.
- . Desarrollar la creatividad y estimular la imaginación para potenciar la autoexpresión.
- . Desarrollar actividades artísticas que favorezcan la movilidad de los dedos con diferentes materiales y en diferentes ámbitos (mural, objetos, papel, caras).
- . Favorecer el reconocimiento y uso de combinaciones de color, diferenciación de los colores.
- . Realizar tareas en grupo. Trabajos de cooperación e interacción.
- . Desarrollar la psicomotricidad y expresión corporal.
- . Alentar la propia expresividad y espontaneidad de los niños sin imponerles límites rígidos.
- . Buscar la asignación de roles adecuados según las posibilidades de cada alumno/a, en un clima de seguridad y confianza.
- . Desarrollar la autonomía de las personas que tienen una discapacidad física, psíquica o sensorial, así como proporcionarles las habilidades para que puedan participar en las diferentes actividades que se imparten.
- . Mejorar la rehabilitación neuromuscular, la psicomotricidad en aspectos manipulativos y favorecer un ambiente ameno y cercano a sus intereses.
- . Adquirir hábitos de respeto, limpieza y orden, que propicien un sentimiento de pertenencia.

A la hora de realizar los talleres también hemos buscado el momento de calma con ellos, un espacio donde el grupo se relajase, y trabajáramos hábitos cotidianos como el diálogo pausado, la conversación entre iguales, y el disfrute de actividades más relajadas.

Los talleres que realizamos durante el 2015 fueron:



- . Pulseras con negativos de fotografías.
- . Caretas de Súper héroes.
- . Taller Cuplés Chirigotas.
- . Collares con muelles de pinzas de tender.
- . Marcos con pinzas de tender.
- . Marca Páginas.
- . Viste a tu Mascota.
- . Recordatorio de Cumpleaños.
- . Reciclaje. Vaso canasta.
- . Guirnalda para Árboles Navideños.
- . Murciélago con pinzas de madera.
- . Bola saltarina.
- . Rompecabezas “Día contra el Racismo”.
- . LudoCine.

Vemos el cine como una de las mayores formas de expresión artística del ser humano, por eso queremos que los menores sepan apreciar el gusto y el placer del visionado de películas que puedan serles de interés, a la vez que le produjeran un disfrute personal.

Con la proyección de películas buscábamos alcanzar los siguientes objetivos:

Promover la creatividad.

Asumir el cine como una fuente de enseñanza en valores, comportamientos...que se muestra de manera lúdica y entretenida.

Crear un buen hábito de comportamiento en relación al entorno y los demás: estar en silencio, no molestar a los compañeros, no ensuciar el suelo, etc.

Esta metodología nos ha permitido también tratar determinados temas de interés con los niños, eligiendo la película adecuada para ello. Algunos de estos temas han sido la familia, la amistad, la solidaridad, el compañerismo, el amor por el medioambiente... O estar relacionados con algunos días especiales, como el día de los derechos del niño, el día internacional de la paz, Navidad, etc.

La posibilidad de traer golosinas en estas sesiones nos ha servido como reforzador de la conducta positiva durante la sesión.

Salidas o Actividades Especiales:

Es el momento que teníamos para romper con la rutina habitual de la ludoteca, de hacer algo diferente. Era una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento cultural, la interrelación





con otras personas o entidades, ha sido la situación ideal para poner a prueba el cumplimiento de los hábitos y normas internas de nuestro espacio.

*Las actividades especiales posibilitaban:*

La interrelación con padres y madres en un entorno favorable, como pueden ser cuando organizamos alguna fiesta (carnaval, fin de curso, navidad...)

Comprobar la interiorización de los hábitos de conducta aprendidos y trabajados con los menores en circunstancias y lugares diferentes a los habituales.

El conocer, por parte de padres y madres la forma de trabajar del equipo de ludoteca, tanto en el plano meramente profesional como en el plano afectivo y emocional.

*Las salidas que se realiza fuera de la ludoteca ofrecen muchas ventajas:*

Se promueve un comportamiento cívico positivo, como puede ser, cruzar correctamente la calle, no ensuciar espacios públicos, respeto al medioambiente, cumplir con la normas de la ludoteca fuera de ella, etc.

Sirve para dar difusión a las ludotecas, ya que se hacen visibles al público con las actividades llevadas a cabo con y para los menores

Los menores tienen la oportunidad de ampliar sus relaciones y jugar con otros niños o niñas.

Por todo ello, ha sido una buena forma de evaluar o sacar conclusiones sobre el trabajo realizado en la ludoteca.

Hicimos salidas al Parque Genovés, Plaza de la Catedral y San Antonio, también un encuentro interludotecas en la sede del Colectivo como celebración de la Semana de la Interculturalidad.

Las actividades especiales que realizamos fueron las Fiestas de Carnaval, Navidad y Fin de Curso, y la actividad por los "Derechos del Menor."

Juego libre:

En la actual sociedad no resulta fácil que un niño pueda jugar libremente. Para que se dé un juego libre, se ha de disponer de espacio, materiales y tiempo. En su mayoría, las ciudades no disponen de espacios con una condiciones adecuadas donde los menores puedan jugar de una manera segura y adaptada a sus necesidades, y a su vez los niños muy a menudo carecen de tiempo. Un aspecto importante del juego libre es la expansión que implica para el niño, tanto a nivel personal como a nivel social. La propia acción conlleva una serie de actitudes y valores que prácticamente solo se pueden adquirir en esta actividad. Sin embargo, no está contemplada por la sociedad actual como algo valioso y, a menudo, es considerado por padres y educadores como una pérdida de tiempo, por todo ello nosotros le damos un valor especial al periodo de juego libre.

El juego libre se puede contemplar como alternativa al juego dirigido. En el primero es el niño el que decide cómo, qué y con quién quiere jugar, establece las reglas, elige los materiales y decide el final del juego. En el segundo caso el niño debe someterse a unas normas establecidas, y es el adulto el que decide la duración, la ubicación, la estructura del grupo etc.

Nuestras ludotecas están dividida por rincones, dicho espacios son una forma, estimulantes, flexibles y dinámicas de organizar el juego libre de los menores. Responden a una concepción



de la educación en la que el niño y la niña son el referente principal. En unas zonas delimitadas de la ludoteca, los menores, de manera individual o en pequeños grupos, llevaban a cabo simultáneamente diferentes actividades de aprendizaje, lo que les permitía dar una respuesta adecuada a la diferencias, intereses y ritmos de cada de cual.

*Con esta forma de trabajo hemos favorecido durante todo el año a:*

- Potenciar el deseo y la necesidad de aprender y adquirir conocimientos nuevos de los menores.
- Ayudar a ser conscientes de sus posibilidades y potencialidades
- Dar a valor a los progreso de los menores, a aceptar sus propios errores, a seguir intentándolo y no rendirse ante las dificultades.
- Favorecer la autonomía del niño o niña.
- Fomentar la autorresponsabilidad sobre la actividad, el material, y la organización de la actividad.
- Favorecer la socialización del menor, integrándose en un grupo, y aprendiendo a resolver los conflictos de una manera constructiva y positiva.

Este periodo de juego libre, ha sido muy útil para que los profesionales observásemos la forma que tenían los menores de interrelacionarse dentro de su grupo de iguales. Tipos de conducta, la interrelación entre los menores, hábitos nocivos, fueron algunas de las informaciones que obtuvimos con esta herramienta.

## LUDOCAMPAMENTO

Al terminar el periodo escolar, organizamos, en el mes Junio (23, 24, 25 y 26), un campamento tematizado de varios días de duración, donde afianzamos todo lo trabajado durante el año de una manera más exhaustiva, ya que convivimos con ellos desde que nos levantamos por la mañana hasta que nos acostamos por noche.

En esta actividad convivieron niños y niñas de nuestras tres ludotecas, aunque durante el año realizamos algunas actividades puntuales donde interactúan menores de distintas ludoteca, es aquí donde se relacionaron y se conocieron más intensamente entre ellos y ellas.

*El objetivo más genérico que buscamos es sin duda:*

- Ofrecer al menor una alternativa diferente de ocio y tiempo libre, ofertando actividades que no están al alcance de los niñas y niñas que tenemos en el proyecto, reforzando así todo lo aprendido durante el año en las ludotecas.

*Otros objetivos más específicos que nos planteamos son:*

- Promover la convivencia y el sentimiento de grupo.
- Favorecer su desarrollo psicomotor a través del deporte y el juego.
- Fomentar en los menores valores como son: deportividad, compañerismo, convivencia, etc.
- Mejorar en los menores los hábitos de higiene y de salud.



- Cuidar el entorno y el medio ambiente.

Este año nuestro LudoCampamento se llamó “Aventura entre Letras” con el que tratábamos el mundo de la literatura y, en especial, el de los cuentos, de una manera divertida y dinámica.

## **- 2 PROGRAMA DE JÓVENES:**

Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes:

Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes nace en el año 2001 a raíz de la demanda que nos hacen por un lado las personas jóvenes con las que el Colectivo CEPA viene interviniendo desde el año 1993 en los Talleres Ocupacionales, y por otro lado de los/as profesionales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

El proyecto está dedicado principalmente a todos/as aquellos/as jóvenes entre los 14 y 25 años que pasan la mayor parte de su tiempo en la calle, que demandan alternativas de ocio y aprovechamiento del tiempo libre de una forma sana, incluso cubrir necesidades que demandan o detectamos como pueden ser apoyo educativo, orientación educativa y prelaboral, apoyo al crecimiento personal y en general a sus inquietudes.

El año 2015 ha sido muy satisfactorio, han participado alrededor de 75 jóvenes en el proyecto. El grupo que comenzó con 14 -16 años, absentistas escolares y en riesgo de exclusión social, en su mayoría han retomado los estudios, algunos/as han encontrado trabajo, incluso compaginan trabajo a tiempo parcial con educación para adultos o estudios superiores. Han encontrado el camino a seguir, aceptándose, aceptando la realidad en la que viven y logrando que la sociedad que les rodea les acepte como son.

El Lugar de Encuentro, espacio en el que se ejecuta el proyecto, ha estado ubicado durante el 2015 en la sede del Colectivo CEPA. Se ha llevado a cabo de lunes a viernes en horario de 18.00 a 21.00, aunque el horario ha sufrido variaciones según la actividad, de la estación, la necesidad del grupo y/o del/la joven.

Algunas de las actividades que se han realizado durante este año son:

*Intervención con los/as jóvenes:*

- *Programación de actividades con el grupo de jóvenes:* Una de las actividades que se han ido introduciendo en los últimos años a petición del grupo de jóvenes es la de programar entre todas las personas participantes del proyecto, beneficiarias y educadoras, las actividades a llevar a cabo. Es un éxito que esto surja de las participantes, ya que pone de manifiesto el compromiso y la implicación en el proyecto, lo que nos facilita el trabajo como educadores/as.

- *Servicio de orientación educativa y laboral:* Este año ha sido muy productivo, sobre todo a nivel laboral.

- *Video y Disco fórum:* Se han realizado entre otros el disco fórum de música, uno de carnaval de varias sesiones, video fórum sobre la no discriminación... es una actividad en la que los/as jóvenes han participado muy activamente, tanto en la proposición de temas como en el debate.

- *Asesoramiento jurídico:* Es un recurso que se ofrece a las personas jóvenes para cualquier tema, este año hemos tenido varias consultas.



- *Apoyo educativo*: Este año no ha habido demanda constante, ha sido más puntual, pero más complicada, ya que los estudios son superiores.
- *Torneos lúdico-deportivos y Sesiones de juegos de mesa*: Estas actividades son un éxito rotundo cada vez que se hace, este año se han llevado a cabo varios torneos y sesiones. Los/as jóvenes se han implicado en la preparación, y ha supuesto un espacio de convivencia, no solo entre todas personas participantes de manera habitual, también ha sido una actividad que ha acercado el proyecto a jóvenes que no participan normalmente.
- *Talleres creativos*: muralismo, música, figuras de hamma, pintura textil, malabares, etc.
- *Voluntariado medioambiental y social*: Desde hace varios participamos desde el Lugar de Encuentro en el Programa Andarrios, proyecto de voluntariado ambiental. Este año hemos realizado la formación previa a la salida, así como la preparación y ejecución de la actividad junto al grupo de jóvenes voluntarios. Además, hemos ofrecido información demandada sobre voluntariado social en distintos ámbitos.
- *Mantenimiento y renovación de las infraestructuras del Lugar de Encuentro*: Esta actividad es algo que nace como idea para fortalecer el sentimiento de pertenencia al proyecto y de identificación con el espacio donde se desarrolla. Durante este año los/las jóvenes han realizado acciones de mantenimiento y propuestas de renovación de materiales junto con los/as educadores/as, buscando alternativas a los gastos excesivos y haciendo el espacio más suyo.
- *“CEPAGYM”*: Entre otras acciones dentro de esta actividad, que ha durado todo el año 2015, se han realizado rutinas de entrenamiento, sesiones de yoga, boxeo, pádel, pautas de estiramientos y masajes relajantes.
- *Jornadas Creando Vínculos*: Participación en la 6ª edición de las jornadas, CEPA es organizadora desde la 1ª edición, y las personas jóvenes de la entidad siempre han participado de una manera activa y crítica. En 2015 se realizaron en el mes de noviembre en Arcos de la Frontera.
- *Pestiño Party 2015 – Arcos de la Frontera*: Es una actividad en la que ya participamos el año anterior, organizada por la delegación de juventud de Arcos de la Fra. Este año a petición de los/as jóvenes que participan en la delegación y de CEPA hemos vuelto a colaborar impartiendo talleres creativos y participando de las otras actividades de las jornadas que se celebraron en el mes de diciembre.

#### Prisión Jóvenes:

Durante el año 2015 no se ha podido ejecutar este proyecto por falta de financiación.

#### Fútbol sin Fronteras:

Este proyecto comenzó como una parte del trabajo que se hacía con jóvenes en 2003 dentro del programa de Lugar de Encuentro, tardó poco tiempo en pasar a ser un programa en sí mismo y abarcar muchos espacios y beneficiarios.

El objetivo general del proyecto trata de contribuir y/o motivar a que los colectivos de jóvenes objetos de atención se integren en un proceso educativo que les faciliten su integración social, reduciendo la violencia y el racismo en el fútbol. Se muestran actividades y alternativas a sectores de violencia potencial; concienciamos a los destinatarios en actividades positivas;



reducimos dificultades y aislamientos (Prevención), se fomenta el desarrollo de las actividades juveniles y deportivas en el ámbito del municipio, así como de las prestaciones de servicios a los jóvenes, se intenta montar una cultura positiva dentro del mundillo de los aficionados, empezar y aumentar cooperaciones y colaboraciones entre el club de fútbol, administraciones, instituciones (educación, servicios sociales, formación, tiempo libre, deporte) para mejorar la situación sociocultural y laboral de los jóvenes.

Durante el año 2013, este programa se fue integrando junto al programa de Lugar de Encuentro hasta pasar a unirse como un programa único.

Algunas de las actividades realizadas durante el 2015 en las que han participado más de 200 personas han sido:

- *Celebración de la Semana de Acción FARE en el mes de octubre*: Presentación de la campaña en el ayuntamiento de Cádiz. Acciones contra la discriminación en el fútbol y deporte en general a través de torneos de fútbol y fútbol sala en los que este año han participado equipos de veteranos, jóvenes del proyecto de lugar de encuentro y equipos femeninos. Campaña en las redes sociales. Difusión en los medios de comunicación.
- *Celebración de la Semana de Acción contra el Racismo de UNITED en el mes de marzo*: acciones contra el racismo a través de diversas actividades adaptadas según el colectivo destinatario.
- *Copa CEPA*: contra la discriminación de la Liga de Fútbol de Veterano de Cádiz organizada por la Asociación de Fútbol Veterano de Cádiz durante los meses de marzo a mayo.
- *Colaboración en la Liga de Fútbol de Veterano de Cádiz* y en las actividades que realiza para los participantes y socios en de asociación.
- *Participación de las actividades de la red europea FARE (Football Against Racism Europe)* como entidad miembro.
- *Participación de las actividades de la red europea UNITED* como entidad miembro.

Organización, coordinación y difusión del proyecto:

Para llevar a cabo todas las actividades del Programa de Jóvenes en general y de los tres proyectos en concreto se llevan a cabo las siguientes acciones:

Programación anual de acciones a llevar a cabo:

- Reuniones de coordinación con equipo de profesionales del Colectivo CEPA, así como con otras entidades colaboradoras o participantes.
- Reuniones de coordinación general.
- Preparación, difusión, ejecución y evaluación de las acciones.
- Realización de proyectos y memorias del programa, así como la gestión de la documentación para el buen funcionamiento del mismo según el sistema de gestión de la calidad implantado.
- Aplicación de mejoras en la preparación, difusión y ejecución de los proyectos.



- Difusión de los proyectos a través de las redes sociales, jornadas, reuniones con grupo políticos, administraciones y otras entidades.

### **- 3 PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ANIMACIÓN A MUJERES RECLUSAS Y EXRECLUSAS:**

El Programa de atención y animación sociocultural a personas reclusas en Centros Penitenciarios surge en 1987. A partir de entonces CEPA ha desarrollado el programa en los Centros Penitenciarios Puerto II, Botafuegos (Algeciras) y Puerto III. El programa inicial se ha ido ampliando, ya que se detectó la necesidad de continuar trabajando con las mujeres una vez que salen de prisión, ofreciéndoles un servicio de orientación que les brinde las herramientas necesarias para apoyar su completar incorporación social y laboral.

Cepa en la actualidad cuenta con dos campos de actuación, las internas de los módulos 13 y 14 del Centro Penitenciario Puerto III y las mujeres reclusas que acuden a la sede de la entidad. Dichas actuaciones cuentan con objetivos diferentes.

Objetivo general del programa:

- Mejorar la calidad de vida de las mujeres reclusas contribuyendo a su inserción social y laboral a través del fomento y desarrollo de habilidades personales, realizando con ellas actividades de formación, prevención, sensibilización, orientación, información, asesoramiento, acompañamiento y seguimiento de las mismas.

Objetivos específicos de las actividades para mujeres reclusas:

- Complementar la labor de reinserción social de la administración penitenciaria, a través de actividades formativas, informativas, preventivas y educativas.

- Favorecer la educación y la cultura de las internas.

- Ofrecer alternativas de formación, ocio y tiempo libre.

- Impulsar el desarrollo de habilidades sociales a las mujeres.

- Propiciar hábitos de vida saludables.

- Favorecer la prevención y sensibilización sobre drogodependencias, VIH-Sida y otras ITS.

- Favorecer un clima de convivencia positivo.

- Contribuir al descubrimiento y desarrollo de sus habilidades y capacidades mejorando su autoestima.

- Fomentar las relaciones interpersonales y el desarrollo de una convivencia más sana a través del conocimiento de otras culturas.

- Informar sobre sus derechos y obligaciones, asesorar, intervenir, derivar y hacer un seguimiento a aquellas internas que lo requieran o lo soliciten.



- Ofrecer formación y orientación sociolaboral
- Contribuir a la formación de una conciencia crítica con su situación que les conduzca a un cambio personal y social.
- Establecer una coordinación y derivación entre el C.P. Puerto III y los SS.SS Externos penitenciarios y los SS.SS. Comunitarios.
- Establecer un puente de conexión entre la prisión y la calle, información y contacto con familiares, abogados, entidades acogida, etc.
- Dotar de prendas de ropa a las internas que la necesitan.
- Trabajar en el tránsito a la puesta en libertad.
- Realizar un seguimiento a las mujeres exreclusas

Objetivos específicos para las mujeres exreclusas:

- Favorecer la reinserción social, familiar y laboral de las mujeres.
- Ofrecer una atención personalizada informándoles de los recursos existentes en la comunidad.
- Establecer una coordinación, derivación y/o acogida con los Servicios Sociales Comunitarios, Servicios Externos penitenciarios y con la red asociativa.
- Ofrecer a las mujeres orientación laboral acorde a sus perfiles.
- Ofrecer a las mujeres las herramientas necesarias para la obtención de un puesto laboral a través de formación prelaboral.

Las actividades que se realizaron dentro del Centro Penitenciario Puerto III durante el año 2015 se dividen en varios bloques:

Actividades de Formación: Hemos realizado a lo largo del año, varios talleres orientados a enriquecer la educación y la cultura de las mujeres, ofreciéndoles alternativas de formación complementarias a la formación reglada que ofrece el Centro Penitenciario.

Estos talleres se han realizado trabajando una temática diferente cada mes, una vez por semana con una duración de 3 horas aproximadamente cada sesión.

*Talleres de Formación:*

- Taller de crecimiento personal para el desarrollo de las propias potencialidades de las mujeres, mediante el aumento del grado de conciencia de las limitaciones, que favorezcan el aumento de cambios positivos.



- Taller mujer y empleo en el que se han ofrecido herramientas para la búsqueda de empleo en semilibertad, formación en el interior, posicionamiento ante el empleo, itinerarios personalizados, curriculum, entrevista, etc.
- Taller de autoestima y autoconocimiento. Autoestima y autoconocimiento, conceptos, pautas para mejorar la autoestima, asertividad, etc.
- Taller de gestión del estrés. Concepto, identificación, tipos de estrés, autodiagnóstico, herramientas para combatirlo.
- Taller de autocuidado e higiene. Higiene personal básica, higiene en la prisión higiene en la manipulación de los alimentos, en el puesto de trabajo, etc.
- Taller de habilidades prelaborales, hemos trabajado el posicionamiento ante el empleo, habilidades sociales básicas, comunicación, empatía, trabajo en equipo, competencias, etc.
- Taller de salud, higiene y alimentación. Alimentos que previenen enfermedades, pirámide de los alimentos, necesidades de nutrientes, alimentación según las edades, frecuencia semanal de los alimentos, etc.
- Taller tolerancia e interculturalidad, concepto de la tolerancia, clases de tolerancia y efectos de la intolerancia: xenofobia, clasismo, sexismo, etc. Diferentes culturas, respeto a la diversidad, resolución de conflictos, etc.
- Taller de sensibilización y prevención de ITS y VIH. Conceptos y diferencias entre VIH y Sida, conductas de riesgo, métodos de prevención, diferentes ITS, etc.

Actividades de ocio y tiempo libre:

A través de las cuales se fomentó entre las mujeres un sentimiento de grupo creando un ambiente favorable al entendimiento y entretenimiento.

- Talleres Manuales: pintura de abanicos, carteras de cómic, elaboración de abalorios, manualidades de goma eva, carteras de goma eva, cestos de papel, tarjetas navideñas etc.
- Talleres específicos: “Día de la Mujer”, “Día en Contra de la Violencia de Género”, “Día Mundial del Sida”, “Día Contra el Racismo”, etc.
- Celebraciones: Navidad, Reyes, Fiesta de la Merced, etc. con actuaciones en el Módulo Sociocultural y actividades de animación en los módulos de mujeres.
- Juegos creativos.
- Video fórum.

Servicio Uníos:

Durante 2015 hemos seguido ofreciendo el servicio de Información, atención, asesoramiento y seguimiento a mujeres reclusas. Este servicio ofrece a las mujeres que lo solicitan, una





conexión entre la prisión y la calle, que las ha mantenido informadas de las novedades en su proceso penal y de sus familias. A través de este Servicio hemos contactado con abogados y familiares y hemos gestionado trámites de las internas en el exterior que ellas no pueden realizar. Así mismo dos veces al año hemos realizado campañas de recogida de ropa y hemos gestionado su entrega en el C.P. a todas aquellas mujeres que la han necesitado.

Todas las actividades se han desarrollado desde el mes de Enero hasta Diciembre de 2015, los martes en horario de 16,30 a 19,30 horas, con un grupo de aproximadamente 20 mujeres procedentes del módulo 13 y del módulo 14. Durante este periodo se han producido nuevas incorporaciones por traslados, obtención de la libertad, adjudicación de puestos de trabajo remunerados, etc. Así hemos trabajado con un grupo de 60 mujeres aproximadamente en los talleres y con la totalidad de los dos módulos en otras actividades, tales como celebraciones y actuaciones, unas 290 mujeres aproximadamente.

Las actividades que se realizaron en la sede del Colectivo CEPA han tenido como objetivo dotar a las mujeres exreclusas de las herramientas necesarias para una inserción sociolaboral, mediante la mediación laboral, seguimiento y atención social, ofreciendo una orientación laboral y una formación previa en habilidades prelaborales.

Al servicio también han acudido mujeres en riesgo o exclusión social no pertenecientes al colectivo de mujeres exreclusas.

Debido al notable incremento de mujeres en riesgo o exclusión social en los últimos años, hemos visto necesario atender a más personas de lo que habitualmente veníamos atendiendo, ya que han acudido a nuestra entidad, buscando un recurso que ayude a paliar su crítica situación. En estos casos hemos intentado orientarlas y/o derivarlas a los recursos existentes y atender en la medida de lo posible sus demandas. Este año 2015 hemos atendido a 50 mujeres exreclusas y en situación o riesgo de exclusión social.

Las actividades que hemos realizado con ellas han sido:

- Realización de entrevistas y orientación personalizada para la detección de necesidades y dotación de recursos y herramientas a su alcance.
- Formación individualizada en habilidades prelaborales: elaboración del currículum vitae, confección de cartas de presentación, elaboración de itinerario y temporalización para la búsqueda de empleo, entrevista de trabajo, etc.
- Búsqueda de ofertas de empleo e intermediación laboral.
- Seguimiento individualizado.
- Derivación y/o Coordinación con los Servicios Sociales externos penitenciarios, los SS.SS Comunitarios de Cádiz, el Centro de Inserción Social (CIS).
- Asesoramiento e información sobre los recursos existentes en materia de mujer.



Estas actividades se han desarrollado en horario de mañana en el despacho que la entidad dispone en el edificio IFEF, en la avenida cuesta de las Calesas 39 en Cádiz.

#### **- 4 PROGRAMA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO GENERAL Y ESPECÍFICO:**

El disponer de un protocolo de gestión que tiene por objeto definir la sistemática empleada por la entidad para el acogimiento, información, derivación y formación de las personas interesadas en hacer voluntariado en los distintos programas del Colectivo CEPA, deja con total claridad los pasos a dar por las personas que acogemos y derivamos al voluntariado a los distintos programas del colectivo.

El programa va dirigido a aquellas personas mayores de 16 años que lleguen, bien por iniciativa propia o bien a través de los planes o programas de voluntariado de otras entidades.

Durante este año 2015 la incorporación de personas voluntarias a los distintos programas del Colectivo CEPA ha sido:

-. Por iniciativa propia, se han informado o los han informado de nuestro programa de voluntariado y de los programas donde pueden realizar el mismo.

-. Programa “Magnificat”, del Colegio San Felipe Neri. Este proyecto cada año revisamos con el coordinador del proyecto de San Felipe y evaluamos y corregimos cosas para llegar a concretar mucho más el voluntariado de los jóvenes alumnos y sus tutores que les acompañan. Hace 5 años que conveníamos con el centro para colaborar en este programa que tiene el objetivo de sensibilizar a los jóvenes de 16-17 años sobre otros colectivos.

-. Protocolo de Voluntariado de la UCA, es el 3º año que se pone en marcha por parte de la universidad. El objetivo es que las personas universitarias tomen contacto con la realidad social que les rodea.

-. A través del Programa de Jóvenes, Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes.

Este año se ha ofrecido a 15 personas voluntarias la formación general de voluntariado, así como específica según el programa en el que han realizado su colaboración:

-. Formación voluntariado social con colectivos en riesgo y/o exclusión social.

-. Curso Ludotecas de CEPA. El juego y el juguete. Organización de una ludoteca.

-. Curso Atención y Animación a Mujeres Reclusas.

Durante todo el año y de una manera transversal hacemos hincapié en el fomento y promoción del voluntariado social a través de nuestros programas, de la participación en oficinas del voluntariado del Ayuntamiento de Cádiz, Junta de Andalucía y Universidad de Cádiz, otras entidades, así como de otro tipo de actividades puntuales.



## **- 5 PROGRAMA DE COORDINACIÓN:**

Las mejoras continuas del Sistema de Gestión de Calidad por la Norma ISO 9001, ha hecho que la organización y coordinación funcionen mucho mejor. Fluye mejor la comunicación entre los programas y el coordinador general.

Se ha establecido un calendario a principio de año para tener reuniones trimestrales con los programas, lo cual ha ayudado para la fluidez de la información, la evaluación continua, y las mejoras en los programas, con la participación de la parte de gestión, calidad y coordinación general del colectivo.

Nuestra documentación del sistema de gestión nos facilita la coordinación y gestión de los programas y la entidad en general, esta documentación está compuesta por:

- I manual (Política de Calidad, Organigrama, Mapa de Procesos y Objetivos Anuales).
- 8 Protocolos de Gestión de Servicios.
- 8 Procedimientos de Gestión.
- I Reglamento interno.

Además de toda esta documentación que nos facilita la gestión de los programas y nos deja más tiempo para la intervención directa con los colectivos de atención, la Coordinación General realiza:

- Reuniones de coordinación y seguimiento de programas. Carácter trimestral, entre el coordinador general y los responsables de los programas.
- Reuniones de programación, preparación, extraordinarias, según surja la necesidad del programa.
- Asambleas Generales del Colectivo CEPA, dos tipos:
  - Ordinarias: semestral.
  - Extraordinarias: a petición de los equipos técnicos y/o socios/as.
- Este año llevamos la Presidencia de la Federación CEPA.

- Este año llevamos los cargos de Presidente y Secretaría de la federación de Ayuda en las Drogodependencias RENOVACIÓN (de ámbito provincial) y una Vicepresidencia en la Federación ENLACE (de ámbito andaluz). En ambas entidades, nuestra labor, se centra en buscar el fortalecimiento del tejido asociativo a través de la coordinación y apoyo mutuo, así como en la organización de actividades conjuntas que dignifiquen el tejido asociativo y a los colectivos a los que atendemos.

Reuniones con entidades públicas y privadas para gestionar los diversos proyectos, así como cualquier otra necesidad que surja a la entidad.



## **-. 6 PROGRAMA INCORPORA:**

Incorpora es un programa de “Fundación Bancaria La Caixa”, en el que el Colectivo CEPA lleva trabajando desde el año 2005, con el objetivo de lograr la integración sociolaboral de personas que tienen mayor dificultad para encontrar empleo.

Con este fin, ofrecemos un servicio integral gratuito con técnicos/as de inserción laboral que proporcionan todo el asesoramiento necesario para la empresa, así como pleno apoyo en todas las fases del proceso: desde la selección hasta la completa integración en el puesto de trabajo.

Durante el Convenio que se ha llevado a cabo en 2015, se han atendido a 239 personas. Abarcando todos los colectivos que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social (víctimas de violencia de género, personas reclusas, jóvenes menores de 30 años, personas mayores de 45 años, personas entre 30 y 45 años vulnerables, personas con discapacidad, etc.). Hemos visitado a 75 empresas para difundir el Programa, y en algunos casos, retomar la relación de fidelidad que llevan manteniendo con el Incorpora desde hace varios años.

En este periodo hemos conseguido 67 inserciones laborales, y 13 inserciones de personas de otras entidades INCORPORA a nivel nacional.

Además, fruto del trabajo en red que realizamos durante todo el año con las entidades INCORPORA, a nivel local, provincial y nacional, se han logrado compartir 25 ofertas para que los beneficiarios/as INCORPORA de otras provincias pudieran acceder a ellas.

El 2015 se ha caracterizado por ser un año en el que hemos logrado fidelizar el contacto de grandes empresas que prestan servicio a nivel nacional, estableciendo con una de ellas un Convenio de Colaboración.

Además, se ha trabajado con las otras líneas del Programa de manera coordinada, logrando entre todo el personal técnico un mayor éxito de nuestro trabajo. El programa cuenta con diversas líneas: INCORPORA Autoempleo, INCORPORA Joven, IN & OUT, y Puntos Formativos.

El Colectivo CEPA desarrolla a su vez, el Programa IN&OUT y PUNTOS FORMATIVOS (Reincorpora), teniendo como objetivo común, la integración sociolaboral de personas reclusas. Ambos programas combinan formación, servicio a la comunidad y orientación laboral, así como prácticas en empresas que le ofrecen al participante poder iniciarse en el mercado laboral de manera progresiva.

La esencia del Programa INCORPORA, es el trabajo integral con la persona beneficiaria, realizando tareas motivacionales, de superación personal, trabajo en sus habilidades prelaborales (como son: trabajo en equipo, responsabilidad, desarrollo de la autonomía y la iniciativa, etc), para que cuando la persona se encuentre en un momento empleable, se pueda comenzar a trabajar su itinerario de inserción, pero habiendo desarrollado previamente, todas las acciones necesarias para que el/la candidata/a pueda iniciarse en el mundo laboral en el momento adecuado.

Coordinación con otros programas:

El INCORPORA se coordina con diversos programas. Durante el 2015 se ha establecido un Convenio de Colaboración con: “Casa de Acogida: AGISE”, para Mujeres Víctimas de Violencia de Género de Cádiz. Se realiza derivación de todas las beneficiarias que se incorporan a la casa hacia el Programa, y se hace un trabajo conjunto de la orientación laboral así como las habilidades sociales.



Otros organismos con los que hemos trabajado de forma conjunta son: “Fundación Márgenes y Vínculos”, “ADACCA”, “FEGADI” (Con el que se ha establecido un Convenio de Colaboración), “Fundación Municipal Cruz Roja”, Instituto de Fomento, Formación y Empleo”, Equipos de Familia de los “Servicios Sociales de Cádiz”, “Instituto Andaluz de la Juventud”, “Ayuntamiento de Cádiz”, etc.

Además, seguimos colaborando de manera directa con un programa dentro de nuestra propia entidad, “Lugar de Encuentro y Participación de Jóvenes”. Los/as jóvenes del programa interesados/as en recibir orientación laboral, son derivados al programa Incorpora, coordinándonos de manera directa con los/as técnicos/as del programa.

Trabajo en red:

A nivel provincial, son siete las entidades que cuentan con el Programa INCORPORA además de otras de sus líneas. En Cádiz capital se encuentran las entidades Alendoy, Equa y CEPA. En Chiclana de la Frontera lo desarrolla la entidad Arrabal. En Jerez de la Frontera las entidades CEAIN Y Don Bosco. Y en Algeciras el Colectivo La Calle.

Se trabaja en red de manera diaria, realizando acciones de derivación de beneficiarios/as, derivaciones a otras líneas INCORPORA para el trabajo de la formación o de su motivación emprendedora, seguimientos de ofertas laborales, empresas, compartición de ofertas, etc.

Esta es la clave para el buen desarrollo del Programa. Pues cuando todos/as los/as técnicos/as apuestan por una misma dirección, los éxitos se consiguen con mayor facilidad.

A continuación mostramos una tabla con los objetivos para este Convenio, y los resultados conseguidos en cada uno de los indicadores:

	OBJETIVO:	INDICADOR ACTUAL:	AVANCE:
Personas atendidas.	150	239	159%
Personas atendidas nuevas.		93	
Personas atendidas nuevas con discapacidad.		7	
Personas atendidas con discapacidad.	15	19	127%
Personas atendidas en riesgo de exclusión.	135	220	163%
Inserciones.	54	67	
Inserciones por intermediación.	54	60	108%
Inserciones por orientación.		7	
Inserciones de personas con discapacidad.	5	8	160%
Inserciones de personas en riesgo de exclusión social.	49	57	116%
Inserciones externas en ofertas compartidas.		13	
Empresas visitadas.	60	75	125%
Empresas visitadas nuevas.	30	38	127%
Empresas contratantes.	25	33	132%
Empresas contratantes nuevas.	15	24	160%
Convenios con empresas.		1	
Ofertas gestionadas.	45	61	136%
Ofertas compartidas.	15	25	167%



## **- 7 PROGRAMA REINCORPORA:**

El programa Reincorpora va dirigido a internos/as de centros penitenciarios de nuestro país que se encuentran en la fase final de su condena, en nuestro caso concreto internos del Centro Penitenciario Puerto II y Puerto III.

Las personas que han estado privadas de libertad tienen grandes dificultades para acceder a un empleo que les permita normalizar su vida y volver a sentirse integradas socialmente.

Las acciones dirigidas a la inserción de estas personas difícilmente pueden ser eficaces si sólo actúan en el campo laboral. Para optimizarlas hay que hacer una intervención integral que contemple todos los aspectos que han provocado el proceso de exclusión. La implicación personal de los participantes en el proceso es fundamental e imprescindible

Objetivo del programa:

El programa tiene como objetivo la realización de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, a partir de un plan individual previamente pactado, que contribuyen a la mejora de las competencias profesionales, facilitan el desarrollo de valores y allanan el camino hacia la integración laboral en la empresa.

El itinerario de integración sociolaboral se desarrolla a través de las siguientes etapas:

### 1-. Formación-servicio:

Reincorpora se basa en el concepto de aprendizaje-servicio, una propuesta educativa que suma intencionalidad pedagógica y utilidad social. Conjuga la formación en oficios y las actuaciones de servicio a la sociedad, fomentando competencias, habilidades y valores, al mismo tiempo que promueve la participación social y el compromiso cívico.

Durante el año 2015 se atendieron a 30 beneficiarios/as en el programa con los que trabajamos sus itinerarios personalizados, gestionamos su formación en oficios en 4 acciones diferentes orientadas a que éstos/as adquieran las competencias profesionales necesarias para desempeñar la profesión asociada a las especialidades siguientes:

- Operaciones básicas de cocina dentro del Centro Penitenciario Puerto III realizado por 20 beneficiarios.
- Operaciones básicas de camarero/a de barra, realizado por 5 personas beneficiarias procedentes del Centro Penitenciario Puerto II.
- Cajero reponedor. Realizado por 3 beneficiarios procedentes del Centro Penitenciario Puerto II.
- Operario de almacén realizado por 2 beneficiarios procedentes del Centro Penitenciario Puerto II.



La estructura de esta fase gira en torno a dos ámbitos diferenciados, la formación profesional para el empleo y las prácticas profesionales no laborales. La colaboración e implicación de los centros penitenciarios, los centros de formación, las entidades sociales y las empresas, en esta primera fase del itinerario, permite deshacer falsas imágenes, dar valor al esfuerzo y comunicar a la sociedad integración y solidaridad activa.

## 2-. Acompañamiento:

La participación de las entidades sociales es una pieza clave del programa. La intervención de estas se concreta en la preparación de los proyectos de Servicio a la Comunidad y el acompañamiento a la persona durante todo el itinerario, favoreciendo el proceso de cambio desde una perspectiva global, ayudando a afrontar tensiones emocionales y problemas cotidianos. Las entidades sociales están vinculadas a los diferentes grupos territoriales del programa Incorpora de "la Caixa". Son entidades expertas en integración laboral que aportan su profesionalidad, experiencia y calidad en la atención a las personas.

Durante 2015 nuestra entidad diseñó los servicios a la comunidad, acompañó en la ejecución del mismo y realizó la evaluación en las siguientes entidades sociales:

- . Asociación Banco de Alimentos de Cádiz
- . Centro de emergencia social Anydes( Puerto de Santa Mª)
- . Protectora de animales Canis & Felis (Chiclana)

## 3-. Inserción laboral:

El objetivo final del programa es la integración social y laboral de la persona. Esta integración se concreta a través de la última fase del programa, la orientación e intermediación laboral. En esta fase se dota a las personas beneficiarias de las herramientas, preparación y conocimientos necesarios para afrontar con éxito un proceso de búsqueda activa de empleo, acceso y mantenimiento del puesto de trabajo. La fase de inserción laboral se estructura en torno a los siguientes ejes:

- . Acciones grupales que se centran en la realización de talleres o sesiones grupales sobre búsqueda activa de empleo, alfabetización digital, asesoramiento y apoyo para el autoempleo, entre otras.
- . Acciones individuales de orientación, seguimiento y apoyo en la búsqueda activa de empleo destinadas a reforzar las competencias personales y laborales, así como acciones de apoyo personalizado en la búsqueda activa de empleo.

Los resultados del programa en el año 2015 fueron:

- . 30 Itinerarios personalizados realizados.
- . 16 contratos de trabajo realizados.